

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INMOM&M CIA. LTDA.**

Fecha de la Junta: 29 de marzo de 2019

Siento las 10:00 horas, se reúne en las instalaciones de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INMOM&M CIA. LTDA.**, los siguientes socios: VILLA GUTIERREZ MARIA FERNANDA y DIAZ CABANILLAS CESAR ALFREDO, propietarios de 80 y 320 acciones respectivamente y DIAZ ANDRADE EDGAR RICARDO en calidad de Representante Legal de CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INMOM&M CIA. LTDA.

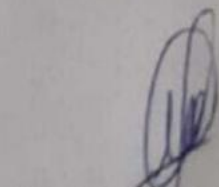
Orden del día único No.1: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2018.

Preside sesión: DIAZ CABANILLAS CESAR ALFREDO

Secretario: DIAZ ANDRADE EDGAR RICARDO

Una vez constatado el quorum reglamentario, y en cumplimiento con el art.238 de la ley de compañías declara la junta. Para tratar el único punto del orden del día; esto es, conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros; los mismos que son leídos, un juego entregado a cada uno de los presentes, por medio de secretaría de la sesión; y luego de varias deliberaciones se aprueba de forma unánime y Acuerda aprobar: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros del ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2018 de la compañía, autorizando al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que proceda con la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se elabora el acta siendo las 12:00 horas del mismo día, se da por terminada la sesión.

Quito, 29 de marzo de 2019



DIAZ CABANILLAS CESAR ALFREDO
PRESIDENTE



DIAZ ANDRADE EDGAR RICARDO
SECRETARIO